



Ayuntamiento de Monda

Resolución de Alcaldía de Convocatoria de la Junta de Gobierno Local Expediente nº: 277/2016

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión Extraordinaria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el día 3 de mayo de 2016 a las 14:30 (o una hora después en 2ª convocatoria si no asistiere quórum suficiente en la 1ª), para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016.

2.-APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR, (EXPEDIENTE Nº 613/2015), A INSTANCIAS DE DON O.H.S., PARA PICADO Y RETIRADA DE ZOCALO Y REPOSICION DE VENTANAS, EN CALLE OLIVO Nº 2 DE MONDA.

3.-APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR, (EXPEDIENTE Nº 613/2015), A INSTANCIAS DE DOÑA F.M.A.R., PARA SUSTITUCION DE ALICATADO DE BAÑO Y COCINA, EN CALLE LUNA Nº 1 DE MONDA.

4.-APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION, (EXPEDIENTE 105/2015), A INSTANCIAS DE D. J.A.C., PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN URBANIZACIÓN "EL CHAPARRAL" NÚMERO 18 DE MONDA.

Lo manda y firma el Alcalde, Francisco Sánchez Agüera, de lo que María Teresa Herrero Fuentes, como Secretaria Interventora, doy fe. En Monda, a FECHA DE FIRMA ELETRONICA.

Francisco Sánchez Agüera (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 28/04/2016
HASH: 9e963a2c5365c4132d6218bad6361fcc

María Teresa Herrero Fuentes (2 de 2)
Secretaria Interventora
Fecha Firma: 29/04/2016
HASH: 6fe5469eb3a3de783b8159c78d462b4

DECRETO
Número: 2016-0210 Fecha: 28/04/2016



Cod. Validación: LDPARYSXFCS65TFQDC6RMYXW | Verificación: <http://monda.seoelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1